

siones,» dice, hablando de los motivos que impulsan al delincuente á tatuarse, lo siguiente: «Otros se dejan tatuar un día de embriaguez. El tatuador va al mercado de vinos, hace tomar á alguno dos ó tres vasos de vino juntamente; hace después su panegírico; elogia su habilidad, la inocencia de la operación que no se siente nada; la finura y la elegancia de los dibujos, y finalmente, el desgraciado se hace grabar por una módica suma, una bailarina ó un soldado en el brazo.» En otro lugar, refiriéndose á la interpretación que debe darse á los dibujos que llevan los tatuados, dice: «Yo no sé, pero es necesario tener en gran cuenta esto: que el individuo ha sido muchas veces tatuado durante la embriaguez, ó en un momento de fastidio, etc.»

Estas citas y otras que podríamos transcribir, más los fenómenos fisio-patológicos que brevemente hemos expuesto, prueban suficientemente que, un individuo en completo estado de sueño provocado por la embriaguez, puede ser tatuado sin tener conciencia del hecho, al volver á su estado normal.



CAPITULO VI



Tatuages transfigurados, borrados y desaparecidos.

HEMOS dicho en el primer capítulo de la primera parte de esta obra, que los nombres de algunos pueblos que conserva la historia, no tuvieron otro origen que la costumbre que tenían de pintarse el cuerpo y que era especial en ellos. Los bretones, según la opinión de Dalechamp y de otros autores, tomaron el nombre de pictas ó pictones por la costumbre tradicional de picarse el cuerpo y dejar las huellas en puntos negros.

«Algunas naciones, dice Dalechamp, aseguran las insignias que le son propias, no solamente en sus vestidos, sino aun en sus cuerpos; tales son los estígmato de los bretones.»

«El pueblo picta no ha traído su nombre de otro uso, que el de marcar el cuerpo con un punzón, para encerrar el jugo exprimido de una planta del país, de manera de llevar las cicatrices como un carácter de raza.»

«Las mujeres Scythas, dice Atheneo, marcaban á las mujeres thrasas, por medio de punzones, al extremo que parecían pintadas. Muchos años después, estas últimas, víctimas de ese ultraje, se pintaban por el mismo medio el resto de la piel, para borrar de alguna manera esta especie de estígmato de desgracia, á fin de que este sello injurioso y vergonzoso, fuera disimulado bajo la apariencia de bonitos dibujos, y que el deshonor velado y como oculto, fuese calificado de belleza.»

«Evidentemente, dice Berchon á este respecto; las mujeres thrasas habían desesperado de poder obtener de otra manera la

destrucción de esos signos de ignominia, y tomando una resolución valerosa, tuvieron el orgullo de adoptar como un signo de distinción, lo que les recordaba un ridículo funesto.»

«Los antiguos, sigue diciendo el Sr. Berchon, ofrecen no pocos ejemplos de estas soberbias determinaciones, que exigieron á los artificios los medios de ocultar las marcas, que creían no poder velar de otro modo á los ojos de todos.»

«Rufus cubrió su frente de marcas semejantes á las que debían usarse más tarde, y Martial aseguró que era el medio más fácil que se había inventado para enmascarar un tatuage.»

Estas citas nos dicen que desde la antigüedad se pensó en transformar las marcas del tatuage, por la creencia que se tenía de que eran indelebles. Todavía en cierta clase de gente peligrosa para la sociedad, que tiene interés en desviar las investigaciones de la justicia, sin hacerse sospechosa, recurre al ingenio de hábiles tatuadores, para hacer que le transformen una figura en otra y quitar á aquella un medio de identificación; y si muchas veces es fácil descubrir el engaño por la imperfección con que ha sido hecha la transformación, debido á la poca destreza del tatuador, hay otras en que se necesita positiva habilidad, y sospechar por otras circunstancias, que el individuo de que se trata es el que se busca, para reconstruir las figuras que fueron pintadas primero. Berchon, que da el nombre de *tatuages substituidos ó sobreañadidos* á los que nosotros calificamos con el de transfigurados, cita algunos ejemplos, por lo que se ve que en Europa es frecuente la transfiguración. Un mariscal (herrador), que había cambiado su oficio por el de herrero, se hizo transfigurar su tatuage, que consistía en una herradura, por un yunque, en el que majaban dos obreros con sus respectivos martillos. Otro, de oficio carnicero, que llevaba como insignia una cabeza de toro tatuada en un antebrazo, disimuló perfectamente esta, por una rosa ampliamente abierta. Menos feliz fué un panadero que trató de ocultar el nombre de su amada Adela, con el tradicional sombrero de Napoleón I, el cual dejaba leer distintamente el antiguo amor, que no pudo disimular. Por último, un marinero tatuado de los piés á la cabeza, había hecho ilegible un gran tatuage que le cubría toda la espalda, y que recordaba por una larga inscripción, el odio, acaso motivado, que tenía á los agentes del orden público.

Estos hechos imponen al médico-legista la necesidad de exa-

minar atentamente el tatuage que porta un individuo, antes de emitir su opinión sobre las presunciones que hagan nacer en su espíritu las circunstancias que son motivo de la identificación.

Nosotros, en nuestro cuaderno de observaciones, tenemos solamente un caso de transfiguración; en el que se ve que el artista, aunque un poco hábil para el tatuage, como lo prueba la figura 89 de la plancha XVI, no lo fué para enmascarar las iniciales B. P. R., que el tatuado tenía empeño en desfigurar. El tatuado es un homicida, y las letras no corresponden á su nombre. Como se ve, no fué muy afortunado para conseguir lo que deseaba; y á mi interrogatorio contestó con bastante franqueza, diciéndome que la *mona* no tenía otro objeto que desfigurar las iniciales del nombre de su amada, á quien ya no quería. Pero la B, es la única letra que se oculta con las ligas que representa llevar la figura: con la P, poco consiguió, aunque el contorno del cuerpo algo disimula el rasgo principal de la letra; y en cuanto á la última inicial, la imaginación inventiva del pobre artista no alcanzó á encubrirle un solo rasgo.

No es frecuente, pues, entre nosotros esta clase de transfiguraciones, que como hemos visto, es el artesano europeo que al cambiar de oficio quiere llevar el emblema del nuevo que adoptó.

II. En la división que hicimos de los tatuages, en el capítulo II, reservamos para el presente tratar de los tatuages negativos, que no obstante la designación de negativos, tienen importancia en medicina legal; pero antes de entrar en materia, creemos que debe preceder una explicación respecto á las palabras «*borrados*» y «*desaparecidos*,» con que encabezamos el presente capítulo, los cuales términos corresponden á la denominación de tatuages negativos.

Creemos que la acción de «borrar» tiene menos extensión que la de «desaparecer,» y que en el caso en que aplicamos la primera palabra, suponemos la acción destructiva de la mano del hombre para quitar la forma á lo que estaba hecho, dejando sin embargo huellas de lo que antes existió.

En las acepciones que tiene esta palabra, están las de «raspar, raer, ó desfigurar de otro modo, en términos de ponerlo ininteligible, si no de hacer que desaparezca completamente.»¹ Y como en efecto, los tatuages que llamamos «borrados,» son los que el por-

¹ Diccionario de la lengua castellana por una sociedad literaria.

tador trata de quitarse violentamente, ya raspando la piel con cuerpos duros y ásperos, hasta destruir la primera capa de la dermis, pero dejando huellas de la violencia, capaces de atestiguar la forma de lo que antes era; bien por medio de procedimientos quirúrgicos ó químicos, que no obstante el método con que se procede, dejan huellas suficientes para reconstruir, muchas veces, la figura que se destruyó.

La palabra «desaparecer» encierra una idea más lata que la de «borrar.» Es la acción lenta de la naturaleza, por la que, en el caso que tratamos, va dejando de percibirse claramente un tatuaje, hasta hacerse obscuro y extinguirse al fin. Es «dejar de verse un objeto que se estaba mirando» (Diccionario de la lengua); «dejar de existir» (Salvá). En efecto, los tatuajes se llaman desaparecidos, porque contrariamente á la creencia antigua, y conforme á las observaciones de Follin, Casper, Tardieu, Hutin y otros, van desapareciendo lentamente, al cabo de un número de años, más ó menos largo, según las circunstancias de que antes hicimos mérito al tratar de la fisiología de este fenómeno.

Diremos, pues, que se llaman *tatuajes negativos* aquellos cuyos dibujos se supone han sido borrados, ó han desaparecido con el transcurso del tiempo, pero que dejan sin embargo huellas para dirigir las investigaciones del médico-legista.

La literatura médica antigua trae documentos que prueban, hasta cierto punto, que los médicos griegos, como los árabes, se ocupaban en borrar por procedimientos más ó menos empíricos, las marcas que el despotismo del vencedor imponía á los pueblos vencidos en señal de servidumbre.

Soribonius Largus, médico de la época del emperador Claudio, refiere que un intendente, Sabinus Calvus, llevado accidentalmente á consecuencia de un naufragio, á una prisión de esclavos, había sido marcado por medio de un tatuaje, y del cual estigma de ignominia lo libró Tryphon, á costa de gran trabajo. Soribonius Largus, autor de un tratado de Medicina, en el capítulo «*Ad stigmata tollenda medicamentum*,» después de aconsejar el empleo de medicamentos corrosivos para ese objeto, da la fórmula que le sirvió á Tryphon para quitar á Sabinus Calvus el tatuaje de que fué víctima: fórmula compuesta de cabezas de ajo blanco, trituradas con cantáridas de Alejandría, vino de azufre, bronce de moneda, cera y aceite.

Galeno menciona la eficacia del ranúnculo contra el tatuaje, en virtud del principio acre, que hace irritantes y aun cáusticas á la mayor parte de las especies, eficacia que acredita en su obra: «*Simplicium medicamentorum*.»

El mismo autor sanciona la práctica de los tatuajes impresos en las manos, en los muslos y en el vientre, por causa de evasión, de robo ó de glotonería, alegando la utilidad de castigar el órgano que hacía el mal.

La tradición ha llevado á las obras de los médicos árabes, herederos directos de los griegos, las mismas prescripciones. Avicenna, con el título de «*Alguassem*,» curación de los estímatos, señala algunos procedimientos como el siguiente: «Las dos recetas que hemos dado en el capítulo de las Ephélides, pueden destruir los estímatos. Puede bastar también, lesionar la parte con el nitró, y cubrir con gluten durante una semana, y mantenerlo con un vendaje; lavar después, ó bien frotar la región con sal, y volver á aplicar el gluten, hasta que se haya quitado con él, el negro del «*algussem*.»

«Si esto no basta, cesará el tratamiento; pero se picará el trazo del tatuaje y se verterá anacardo en este brazo, para que ulcere y destruya los dibujos.» Marcellus¹ aconsejaba moler el esccremento de pichón, mezclarlo con el vinagre y aplicarlo sobre la región en que hubiese marcas. Y, por si esto no bastare, agregaba á la anterior receta el remedio tradicional, aunque inocente, que de boca en boca se ha transmitido hasta nuestros delincuentes actuales, y que en prescripción formal mandaba hacer una mezcla de leche de mujer, de miel y de aceite, y aplicarlo igualmente en la región tatuada.

Aetius² es bastante explícito al hablar de los medios eficaces para borrar dibujos trazados en la piel. Dice: «Cuando queremos borrar de las profundidades de la piel los estímatos de este género, nos servimos de las mixturas siguientes: Tritúrese cal, una parte; glasto³ asado, una parte con lejía de los bataneros. Prepárese y límpiase la región, regándola con nitró; séquese y háganse unciones repetidas. La misma preparación es eficaz contra las verrugas llamadas «mirmecias.»

¹ Marcelli de medicamentis liber. C. XIX.

² Aetii, Medici græci tetrab. II. sermo. IV.

³ Glasto: planta de la que se saca una fécula que reemplaza al índigo.

Podríamos multiplicar las citas de otros muchos médicos de la antigüedad, por las que se llegara al convencimiento de que la práctica de borrar los estígmato^s ó marcas del tatuage, no es invención que la necesidad haya sugerido al delincuente para substraerse á las pesquisas de la justicia, sino una necesidad más general, que la barbarie de las costumbres de los siglos pasados impuso á los médicos de aquellas lejanas épocas, para aliviar, ó por lo menos intentar aliviar el cansado espíritu del desgraciado, que por cualquiera circunstancia se veía sometido al cruel martirio de la marca.

La cautividad, la esclavitud, la traición, el sacrilegio, el dominio por conquista, ó como castigo *ejemplar* de los delitos comunes, eran las causas más frecuentes para marcar, por medio del tatuage, ya la frente, ya las manos ó la espalda del desgraciado que se hacía acreedor de tamaño ultraje.

El tatuage no era solamente un castigo, una humillación, ó uno de tantos martirios que imponía el fuerte al débil; era un medio de comunicación, un ardid de la guerra, un medio seguro de transmisión. En este caso el tatuage, previamente convenido, servía para transmitir una consigna. Así Polipœnus y Aulu-Gelle,¹ grababan en la cabeza de un esclavo el tatuage convenido; le dejaban crecer el cabello para que ninguno lo pudiese leer; y aquel á quien iba dirigido tan singular mensaje, no tenía más que recurrir al barbero para descubrir el secreto que á la cabeza del esclavo confiara.

La calumnia era también castigada con el tatuage, según la ley *Rhemmia*, así como la falsa delación, según Plinio, que en su panegírico de Trajano reclama los más duros suplicios para esta clase de criminales.

Suetonio, testigo ocular de este género de castigos, dice que el capricho de un bárbaro emperador bastaba para ordenar esta humillación á los hombres libres más honorables, y que el número de víctimas de esta clase fué más grande en los primeros reinados del imperio romano, como Séneca lo asevera en uno de sus tratados.

Séneca, en su libro «*Los Beneficios*,» dice que Quintiliano, en una causa, no se detenía para mandar aplicar los estígmato^s á un hombre libre, y sin estar seguro de su identidad.

Refiere la historia de un soldado á quien el rey Philipo de Macedonia hizo tatuar en la frente las marcas que denunciaran su

¹ Pablo Zacchias. Cuestiones médico-legales, pág. 565.

avaricia y su ingratitud que mostró al reclamar, por gratificación de sus servicios, la propiedad de un pobre hombre que antes le había salvado la vida en un naufragio.¹

En cambio, Valerio Máximo cita el ejemplo de un esclavo á quien el proscrito Antius Restio mandó tatuar en la cara; y que para salvar la vida de aquel que tan cruelmente lo había tratado, se hizo pasar por Restio, dejándose quemar vivo, para hacer creer en la muerte de su amo.

El tatuage fué un medio que se empleó para retener á cierta clase de obreros contratados, como también á los soldados para el servicio del Estado. San Ambrosio dice á este respecto, que ordinariamente se tatuaba el nombre del jefe del Estado, y que sobre estas marcas se prestaba el juramento militar. Para muchos autores esta práctica no tenía otro objeto que el de oponerse á las numerosas desertiones consumadas por los soldados de Roma, cuando ésta, no pudiendo contar con el civismo de sus degenerados hijos, formaba sus ejércitos de hombres mercenarios, tomados de todas las naciones; y esta práctica era un medio seguro para reconocer á estos mercenarios y poderlos vigilar durante su permanencia en las ciudades de los emperadores romanos.

El carácter penal é infamante de esta costumbre tan extendida en todos los pueblos de la antigua Roma, debía traer como consecuencia natural, la investigación de los medios eficaces para hacer desaparecer, aunque incompletamente, las pruebas de una servidumbre que, aun comprada á precio de oro, dejaba intacta la pena dictada por el tirano, y atestiguaba, ó el deshonor de las faltas cometidas, ó el recuerdo de una esclavitud, después de salir de ella á costa de grandes sacrificios.

Parece, pues, natural que las investigaciones de los médicos de aquellas épocas se dirigieran á encontrar los métodos más eficaces para borrar violentamente y aun á costa de grandes dolores, los estígmato^s que eran padrones de infamia y de deshonor.

No sólo la literatura antigua trae documentos que prueban la práctica de una costumbre que se imponía por una necesidad imperiosa, sino que existiendo aún el uso del tatuage, aunque por causas distintas de las indicadas arriba, existe igualmente la tendencia del hombre á borrar de su cuerpo lo que en un momento de exaltación amorosa, de fanatismo religioso ó del sentimiento de

¹ Séneca. «*Los Beneficios*,» t. IV., cap. XXXVII, pág. 204.